

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E44/2018

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 15 de Marzo de 2018**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

**I. INICIO DEL ACTO.**

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área técnica y requirente, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	RODOLFO HERRERO ROMERO	2

**III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.****LICITANTE: RODOLFO HERRERO ROMERO**

1.- PAGINA 13 DEL ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 1, DICE QUE SE REALIZARÁ LA REPOSICIÓN DE MACETONES QUE SE ENCUENTREN EN MALAS CONDICIONES ¿ESTA REPOSICIÓN LA PAGARÁ SEMARNAT?

R= Como se indica en las Especificaciones Técnicas, en los Niveles de Servicio específicos a Plantas Ornamentales, Setos y Arbolado del Punto 1.4 Servicios Requeridos, “...en caso necesario o a petición del Administrador del Contrato, deberán realizarse trabajos de pintura correctiva, de retoque o total de los mismos de acuerdo al color solicitado; así mismo, se realizará la reposición de los que se encuentren en malas condiciones.” por lo antes expuesto, deberá considerar en su cotización del servicio, el costo que esto le ocasione.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-016000997-E44/2018</b>
<b>“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”</b>

2.- PAGINA 27 DEL ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 3, MENCIONA QUE LA ÉPOCA DE ESTIAJE SE CONSIDERA DE OCTUBRE A MAYO, POR LO QUE SI EL CONTRATO TERMINA EN DICIEMBRE QUIERE DECIR QUE EL CONTRATISTA PROPORCIONARÁ LA PIPA SOLO LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE ¿ES CORRECTO?

**R= La apreciación no es correcta; de acuerdo al calendario de la presente licitación, el fallo está programado para el día 27 de marzo y el servicio deberá iniciar al día siguiente del fallo, por lo que la pipa deberá iniciar el servicio, debido a que se encuentra dentro de la temporada de estiaje, la cual deberá suspender el servicio después del 31 de mayo y continuarlo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, del presente año.**

**IV. CIERRE DEL ACTA**

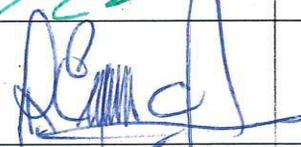
De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **18:00 horas del día 15 de Marzo de 2018.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **11:15 horas del día 15 de Marzo de 2018.**

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Ing. Raúl Espinoza Sánchez	Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros Área Requirente y Técnica	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	FIRMA
Janner Hendrick Hernández César	

----- FIN DEL ACTA -----

  
A  
R

**ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-016000997-E44/2018**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS  
CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT”**

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 15 de Marzo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

**I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2018, A LAS 18:00 HORAS.**

Siendo las **18:00 horas del día 15 de Marzo de 2018**, se continuó con la primera Junta de Aclaraciones, el Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, servidor público designado por la Convocante.

Se asienta en la presente acta, que no se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante. (Se anexa reporte emitido por el sistema CompraNet)

**II. CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las **18:10 horas del día 15 de Marzo de 2018**.

Esta Acta consta de **2 fojas (1 foja corresponde al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del Sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Ing. Raúl Espinoza Sánchez	Subdirector de la Dirección de Administración de Parques Ecológicos y Viveros Área Requirente y Técnica	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	FIRMA
Janner Hendrick Hernández César	

----- FIN DEL ACTA -----



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento

**Procedimiento : 879939 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS DE LA SEMARNAT**

Expediente : 1631292 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINERÍA  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/03/2018 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento **Mensajes Recibidos** **Mensajes Enviados** **Borrador de Mensajes** **Mensajes Adjuntados** **Fallo** **Mensajes Unidad Compradora / Licitantes** **Grupo de Evaluación** **Crear Mensaje** **Mensajes Recibidos** **Mensajes Enviados** **Borrador de Mensajes** **Mensajes Adjuntados** **Fallo** **Mensajes Unidad Compradora / Licitantes**

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	13/03/2018 08:23 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	14/03/2018 08:12 AM	14/03/2018 08:12 AM	

Total 1

Página 1 de 1

A VISO DE QUINDIO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:  
 El pasado 28 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el dato UNICHO001112015, en donde se informa que se encuentra a su disposición el módulo para la integración y consulta del historial en materia de subcontratos y su correspondiente (Comparar) del Inc, dicho código deberá ser consultado en la Misión "Módulo de Inc".

R

A